Ayuntamiento de Alconchel

Plaza de España, 3 06131 Alconchel (Badajoz) Telf. 924420001 Fax. 924420013 e-mail. <u>alconchel@dip-badajoz.es</u> www.alconchel.es

FECHA DE CELEBRACIÓN DE EXÁMENES PARA LA SELECCIÓN DE DOS ANIMADORES/AS DE DINAMIZACIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA, UN CONDUCTOR/A-RECOGEDOR/A DE R.S.U, UN MANTENEDOR/A DE EDIFICIOS Y USOS MÚLTIPLES, UN CONSERJE DEL COLEGIO PÚBLICO Y UN/A LIMPIADOR/A CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL Y EN LOS TÉRMINOS RECOGIDOS EN EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO LOCAL.

Habiéndose convocado por este Ayuntamiento la selección de los puestos que detallo a continuación, por Resolución de Alcaldía de fecha de 14 de octubre de 2022:

- Animador y dinamizador cultural y turístico.
- Conductor-recogedor de R.S.U y plásticos.
- Mantenedor de edificios y usos múltiples.
- Conserie del Colegio Público.
- · Auxiliar de geriatría.
- Limpieza de superficie y mobiliario en edificios y locales municipales.

Publicadas las bases reguladoras de las mismas en el Tablón de anuncios de la localidad así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alconchel y en la app municipal.

Finalizado el plazo para presentar solicitudes con fecha de 21 de octubre de 2022.

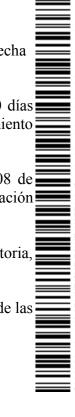
Habiéndose publicado las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos con fecha de 24 de octubre de 2022.

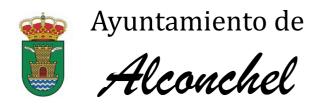
Habiendo expirado el plazo para presentar reclamaciones o subsanaciones durante 10 días hábiles al amparo del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Habiéndose publicado las listas definitivas de admitidos y excluidos con fecha de 08 de noviembre de 2022, el nombramiento del Tribunal de Valoración así como la fecha de celebración del exámen del auxiliar de geriatría.

Considerando lo dispuesto en la claúsula quinta de las bases o criterios de la convocatoria, por medio del presente **HE RESUELTO**:

PRIMERO. Convocar al Tribunal de Valoración y a los aspirantes para la celebración de las pruebas en el día y hora señaladas a continuación:





Plaza de España, 3 06131 Alconchel (Badajoz) Telf. 924420001 Fax. 924420013 e-mail. alconchel@dip-badajoz.es www.alconchel.es

- La realización de la prueba teórica para la categoría de <u>ANIMADOR Y DINAMIZADOR</u> <u>CULTURAL Y TURÍSTICO</u> tendrá lugar el próximo <u>18 de noviembre de 2022,(VIERNES) a las 09.00 horas,</u> en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alconchel sito en Plaza de España, Nº 3 de Alconchel.
- La realización de la prueba teórica y práctica, para la categoría de **MANTENEDOR DE EDIFICIOS Y USOS MÚLTIPLES,** tendrá lugar el próximo **18 de noviembre de 2022, (VIERNES) a las 10.00 horas,** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alconchel sito en Plaza de España, N° 3 de Alconchel.
- La realización de la prueba teórica y práctica, para la categoría de <u>CONSERJE DE COLEGIO</u> <u>PÚBLICO</u>, tendrá lugar el próximo <u>18 de noviembre de 2022, (VIERNES) a las 11.00 horas</u>, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alconchel sito en Plaza de España, Nº 3 de Alconchel.
- La realización de la prueba teórica y práctica, para la categoría de <u>LIMPIEZA DE SUPERFICIE</u> <u>Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES MUNICIPALES</u>, tendrá lugar el próximo <u>18 de</u> <u>noviembre de 2022,(VIERNES) a las 12.00 horas</u>, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alconchel sito en Plaza de España, Nº 3 de Alconchel.
- La realización de la prueba teórica para la categoría de <u>CONDUCTOR-RECOGEDOR DE</u> <u>RESIDUOS URBANOS Y PLÁSTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL</u>, tendrá lugar el próximo <u>23 de noviembre de 2022 "(MIÉRCOLES) a las 09.30 horas</u>, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alconchel sito en Plaza de España, Nº 3 de Alconchel. A continuación, en la misma fecha, tendrá lugar la realización de la prueba práctica, a las <u>10.15 horas</u>, en el Campo de Fútbol municipal sito en Carretera de Badajoz a Villanueva del Fresno S/ N.

Todos los aspirantes deberán venir provistos de DNI y bolígrafo.

SEGUNDO.- Publíquese.

TERCERO: Notifiquese al Tribunal Valoración.

CUARTO: Dése cuentas al Pleno en la siguiente sesión que se celebre.

En Alconchel a 11 de noviembre de 2022.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo. Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)

